



INFORME DE GESTIÓN AÑO 2021

PRESENTADO POR LA PRESIDENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Presento a la Asamblea General de Asociados este informe, en donde se consignan las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2021 y una visión del entorno actual y futuro de la Corporación.

1. ENTORNO ECONÓMICO DEL AÑO 2021

El gran choque económico y social que causó la pandemia del Covid-19 en el mundo, y particularmente en Colombia en el año 2020, conllevó a una caída del PIB del 6,8% en el país para ese año. En el año 2021 la economía colombiana tuvo un crecimiento notable del 10,6%, el mayor incremento anual desde que hay registros, esto a pesar del Paro Nacional que expresó la inconformidad de la ciudadanía con la situación económica, política y social, y que inició el 28 de abril y tuvo una duración de más de 2 meses.

Este importante crecimiento en el 2021 reflejó un desbalance y debilidades estructurales del aparato productivo del país dado que el crecimiento se debió básicamente a un dinamismo del consumo de los hogares y al gasto del gobierno, con un pobre desempeño de la inversión y la generación de empleo.

En el 2021, la reactivación de la economía vino acompañada de la estrategia de vacunación masiva de la población. Sin embargo, a pesar del crecimiento de la economía más de 500.000 micro y pequeñas empresas quebraron durante los años 2020 y 2021 como efecto de la pandemia, lo cual implicó la eliminación de un número importante de puestos de trabajo y de empleo formal.

Al respecto, según cifras del DANE el desempleo en Colombia en 2021 fue del 13,7%, disminuyendo 2,2 puntos porcentuales frente al 2020 que fue de 15,9%, lo que implica que a pesar de esa disminución, que en gran medida fue debido a la creación de empleo informal y por cuenta propia, persiste un nivel muy alto de desempleo en la población del país.

Otro aspecto preocupante es la alta inflación que está atravesando el país y el mundo en general. Específicamente Colombia cerró el año 2021 con una alta inflación de 5,62%, y para el 2022 se prevé que continúe su aumento pudiendo llegar a ser superior al 6% según algunos analistas, y donde los costos de los alimentos son los que más han pesado en este aumento.



Esta situación de inflación a nivel global y en Colombia se ha debido a múltiples factores como las políticas monetarias expansivas dirigidas a financiar la vacunación masiva, los apoyos económicos a los hogares y las facilidades a las empresas para evitar cierres, además del alza de los fletes y de los costos logísticos, y la escasez de insumos intermedios y de bienes finales, entre otros factores. En general, muchas fuerzas convergen hacia una creciente presión inflacionaria, por lo cual en lo monetario y como medida para controlar la inflación, las tasas han venido aumentando en el mundo y en Colombia, lo cual puede afectar la reactivación y el crecimiento de la economía.

Específicamente para el caso de VITAL, como se preveía desde hace un año y se manifestó en el Informe de Gestión del 2020, tuvimos una importante reducción en los ingresos debido a la no renovación de algunos proyectos en ejecución y la no suscripción de nuevos proyectos, aunque accedimos al subsidio de nómina del gobierno nacional.

Lo anterior afectó nuestro balance financiero al final del año, en el cual si bien no tuvimos pérdidas tampoco alcanzamos excedentes importantes, lo que nos lleva a concluir que aunque para el país el año 2021 se trató de un año de recuperación económica, para la operación de VITAL fue un año complejo y difícil en la medida que no se abrieron nuevas fuentes de financiación, estando en línea con el lento proceso de recuperación económica del sector en el cual se desempeña la Corporación luego de los importantes efectos de la pandemia.

2. ENTORNO ECONÓMICO QUE SE PREVEE PARA EL AÑO 2022

Teniendo en cuenta que el desempeño de la economía colombiana se encuentra en un proceso de recuperación y crecimiento durante el 2021, para el 2022 existen desafíos importantes y retos en aspectos como el desempleo, la inflación los costos de los alimentos y los insumos, la tasa de cambio, junto con aumentos en la tasa de interés para contener la inflación, lo que conllevará a una des acumulación del ahorro y pérdida de poder adquisitivo de los hogares por cuenta de la inflación lo que al final reducirá el consumo.

Unido a lo anterior está la incertidumbre que genera el proceso electoral en Colombia para elegir Congreso y Presidente de la República, elementos que incidirán en la economía y su recuperación, teniendo un crecimiento proyectado de la economía para el 2022 estimado en alrededor del 5%.

Al respecto, tradicionalmente el proceso electoral ha afectado la gestión de nuevos productos para VITAL, especialmente en el primer semestre del año de elecciones, con lo cual el año 2022 será un año difícil y de alta incertidumbre para la financiación



de la operación de la Corporación, dependiendo en gran medida de la gestión y lo que acontezca durante el segundo semestre el año, particularmente luego del cambio de gobierno y de la continuidad del proceso de recuperación económica del país.

En este contexto, tal como lo mencionamos en el Informe de Gestión del año pasado, VITAL tiene importantes desafíos para su sostenibilidad en el 2022 en medio del cambio de gobierno y de la expectativa de consecución de nuevos proyectos que financien la operación.

Frente a estos desafíos, además de la gestión y búsqueda de nuevos proyectos, iniciativas y financiadores, la Presidencia junto con el equipo administrativo y financiero de la Corporación continuarán realizando los ajustes que sean necesarios para reducir los gastos de funcionamiento y los costos de operación que permitan mejorar la eficiencia financiera en general.

3. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Durante el año 2021 VITAL continuó con la ejecución de proyectos y la gestión de nuevos proyectos e iniciativas. Entre los proyectos que VITAL gestionó y ejecutó están los siguientes:

- El 29 de marzo de 2019 VITAL firmó un Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con la Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia – Red ADELCO, para implementar el programa Alianzas para la Competitividad en los territorios priorizados para la acción, y para diseñar la estrategia de sostenibilidad para el modelo DEL y la puesta en marcha de un piloto de la estrategia, en el marco del Programa “Fortalecimiento de la Competitividad Territorial desde el Desarrollo Económico Local en Colombia CET” por valor de \$559.104.675, con una duración inicial de ocho (8) meses. Por diversas razones este contrato fue ampliado en tiempo en varias ocasiones hasta el 31 de enero de 2021, logrando finalmente firmar el Acta de Terminación y Liquidación el 17 de diciembre de 2021.
- Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021 se ejecutó el tercer año de operación del “Convenio de Cooperación para el Fortalecimiento de Productores Locales en el Departamento del Cesar” con Drummond Ltd. y Compass Group Services Colombia S.A., continuando con la implementación del modelo de proveeduría de alimentos a Compass y a Cosechante, enfocado en apoyar a pequeños productores de los municipios de Codazzi, Becerril, Chiriguana, La Jagua de Ibirico y El Paso, con un aporte a VITAL para el tercer año de ejecución por valor de \$453.200.000. A la fecha del presente informe no se ha realizado la



suscripción del Otro Sí No. 3 para el año 2022 pero seguimos operando a la espera de la legalización del mismo.

- El Convenio de Asociación No. 194 de 2020 con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de la Alcaldía Mayor de Bogotá para atender la emergencia sanitaria en la ciudad de Bogotá a causa del COVID-19 y realizar acciones tendientes al desarrollo económico incluyente de poblaciones vulnerables de la ciudad, en especial de mujeres cabeza de familia, y el fortalecimiento empresarial de unidades productivas y mipymes para que puedan producir y comercializar tapabocas, guantes y gel antibacterial, y por otro lado desarrollando alternativas de generación de ingresos y crecimiento económico, el cual finalizó su ejecución el 6 de marzo de 2021 con un valor total de \$275.000.000 de los cuales la Secretaría aportó \$192.500.000 y VITAL \$82.500.000 como contrapartida. A la fecha del presente informe no ha sido posible obtener el Acta de Terminación y Liquidación del convenio.
- El 15 de marzo de 2021 se suscribió el Convenio de Cooperación para la Comercialización de Productos Agrícolas de Pequeños Productores en la plataforma digital “PLAZA LOCAL” entre VITAL, Drummond y Cosecharte, con el objeto de mejorar de manera sostenible los ingresos de productores del Corredor Minero del Cesar (Codazzi, Becerril, Chiriguaná, El Paso y La Jagua), con la implementación de un modelo de comercialización directa de productos agrícolas a través de la plataforma Plaza Local (www.plazalocal.co). Este Convenio tiene una duración de un año, y VITAL recibe un aporte de Cosecharte por valor de \$300.000.000.
- El 11 de marzo de 2021 VITAL firmó una Carta de Donación con The Ashmore Foundation por valor de U\$62.000 con una duración de 18 meses, es decir hasta el mes de agosto de 2022, con la cual se vincula de manera conjunta al Proyecto de Comercialización de Productos Agrícolas del Corredor Minero del Cesar a través de la plataforma “Plaza Local”.

4. SITUACIÓN ADMINISTRATIVA

Entre las actividades, gestiones y resultados del área Administrativa y Financiera de la Corporación se encuentran:

- Se realizó exitosamente el proceso de calificación de VITAL ante la DIAN para permanecer como Entidad Sin Ánimo de Lucro en el Régimen Tributario Especial.
- Se obtuvo el Certificado de la Secretaría Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro – Superpersonas Jurídicas de



la Alcaldía Mayor de Bogotá, correspondiente a la información reportada del año 2020.

- Se renovó oportunamente la matrícula mercantil de la Corporación ante la Cámara de Comercio de Bogotá.
- Se presentó y pagó oportunamente de forma mensual la cuota de Fomento Hortifrutícola al FNFH, la cual se genera por la compra de productos agrícolas en el marco del Convenio Drummond-Compass-VITAL en el Cesar.
- Se presentaron de forma mensual las conciliaciones de cada uno de los Proyectos que estuvieron en ejecución durante el año 2021.
- Se actualizó de forma semanal y con cada uno de los pedidos entregados, la base de datos que contiene la información de las compras y ventas por productos de la proveeduría a Drummond Ltd. y los mercados de Plaza Local.
- Se realizó de forma semanal la actualización y presentación de los balances semanales de mercados de Plaza Local.
- Se realizó de forma mensual la negociación de los precios de compra a productores y de venta a Compass de los productos agrícolas que se comercializan a través del Convenio suscrito con Drummond Ltd.
- Se mantuvo en operación del Centro de Recibo y Despacho ubicado en el municipio de Becerril, Cesar en el marco del “Convenio de Cooperación para el Fortalecimiento de Productores Locales en el Departamento del Cesar” con Drummond Ltd. y Compass Group Services Colombia S.A. enfocado en apoyar a pequeños productores de los municipios de Codazzi, Becerril, Chiriguaná, La Jagua y El Paso.
- Se efectuó periódicamente la compra y entrega de la dotación para el personal contratado para el proyecto con Drummond, y de los insumos consumibles necesarios para la operación del Centro de Recibo.
- Se llevaron a cabo las actividades orientadas a subsanar todos los hallazgos de las visitas de auditoría al Centro de Recibo y Despacho en Becerril.
- Se realizó la contratación de la persona encargada del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo en el municipio de Becerril quien se encuentra en el proceso de montaje y aplicación de dicho sistema.



- Se contrató un consultor para la realización del Plan de Saneamiento Ambiental del Centro de Recibo y Despacho en Becerril el cual fue entregado en el mes de octubre de 2021.
- Se suscribió nuevo contrato para la implementación de la Parcela Demostrativa en el municipio de Becerril en el marco del proyecto con Drummond Ltd.
- Atendiendo la nueva normatividad, se realizó la implementación y puesta en marcha de la nómina electrónica a partir del mes de diciembre de 2021.
- Se realizó la preparación de toda la información administrativa y financiera de la Corporación requerida para la presentación de diferentes propuestas a potenciales financiadores.
- Los Estados Financieros de la Corporación VITAL al 31 de diciembre de 2021 se presentan con la aplicación de la NIIF para Pymes, por cuanto estamos catalogados dentro del Grupo Dos (2).
- El Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados se presentaron de forma mensual a la Presidencia de VITAL para facilitar el seguimiento y monitoreo permanente y oportuno de la situación financiera de la Corporación.
- Se realizó la proyección del presupuesto de Ingresos y Gastos detallado de la Corporación VITAL.
- Se llevó a cabo oportunamente la liquidación y pago de las prestaciones sociales del personal contratado por la Corporación.
- Se presentaron en las fechas estipuladas los impuestos nacionales y distritales, así como los medios magnéticos nacionales y distritales de VITAL.
- Se radicaron oportunamente y de forma exitosa las solicitudes al Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), correspondiente a los meses de enero a septiembre de 2021, con relación a los meses de octubre a diciembre dichas solicitudes se radicaron en el mes de febrero de 2022.
- Se radicó la solicitud al Programa de Apoyo a empresas afectadas por el Paro Nacional correspondiente a los meses de mayo y junio obteniendo respuesta favorable.
- El contrato con la firma AGT Abogados se mantiene vigente, quienes nos prestan el servicio de asesoría jurídica en todos los temas que requiere la Corporación.



- Continúa en calidad de Revisor Fiscal de la Corporación VITAL la Contadora Pública Marleni Rojas Pineda, identificada con cédula de ciudadanía No.51.727.607 de Bogotá y portadora de la T.P No.38.191-T mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.
- El portafolio de cuentas bancarias y de inversiones de VITAL se mantiene unificado en Bancolombia.
- La información contable, financiera y de contratación se mantiene en las instalaciones de VITAL de acuerdo a las normas de conservación estipuladas por el Archivo General de la Nación, y con base en los requerimientos específicos que exigen los financiadores de los proyectos.
- Se realizó la digitalización de la información contable, financiera y de contratación, permitiendo su conservación y fácil consulta.
- En cuanto a los temas de contratación, se realizaron los contratos, actas de liquidación, afiliaciones a la ARL de manera oportuna y respetando los requisitos exigidos por los financiadores y la Corporación.
- Se continúa con la aplicación de las políticas y procedimientos de pago, compras, anticipos, legalizaciones y reintegros, trámite de cuentas, entre otros.

5. SITUACIÓN JURÍDICA

A 31 de diciembre de 2021 no cursa ningún proceso judicial en contra o a favor de la Corporación Medios de Vida y Microfinanzas – VITAL que puedan afectar la situación económica de la empresa. Y no hemos recibido requerimiento de las autoridades de control y vigilancia que puedan afectar el normal desarrollo de la Corporación.

6. SITUACIÓN ECONÓMICA

En el Estado de Actividades, los ingresos ordinarios por valor de \$1.312.512.253 provienen entre otros del contrato suscrito con la Red Adelco (Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local en Colombia) por \$83.865.701.

También están los ingresos generados de los convenios con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá por valor de \$38.500.000, con Drummond Ltd. por valor de \$461.103.448 y Cosecharte por \$ 206.433.023, y la Donación recibida de Ahsmore Foundation por valor de \$103.750.988.



Adicionalmente se registran ingresos por venta de productos agrícolas en el desarrollo del Convenio celebrado con Drummond Ltd. los cuales ascienden por proveeduría a \$ 287.137.650 y por mercados de Plaza Local a \$27.464.151.

Y se llevaron al ingreso los excedentes de proyectos de vigencias anteriores por valor de \$103.921.158 más \$336.134 de otros servicios prestados por VITAL.

En los costos de proyectos y gastos de administración por valor total de \$1.057.780.068 los rubros más representativos son honorarios, servicios, gastos de viaje, arrendamientos y gastos de personal. En cuanto al costo de ventas por valor de \$239.293.892 corresponde al costo de los productos agrícolas comercializados a Compass Group Services Colombia, a Cosecharte y a Plaza Local.

En el rubro de Otros Ingresos tenemos \$15.039.172 de los cuales \$13.222.000 corresponden a las subvenciones recibidas del gobierno nacional por el Programa de Apoyo al Empleo Formal PAEF, \$1.815.000 por el Programa de Apoyo a empresas afectadas por el Paro Nacional, y \$2.172 correspondientes a ajustes y aprovechamientos.

Los costos financieros netos por valor de \$13.133.910 resultan de los gastos bancarios por valor de \$11.669.141 más pérdida financiera de los encargos fiduciarios por valor de \$1.464.769.

En el rubro de Otros Gastos por valor de \$1.564.753 corresponden a una donación por \$1.500.000 y el saldo a los ajustes al peso.

Con relación al Estado de Situación Financiera, se puede observar que en el total del Activo por \$899.687.647 se muestra un incremento comparado con el año 2020 debido al aumento del saldo en las cuentas por cobrar y activos por impuestos corrientes.

Por otra parte en los Pasivos se refleja también un aumento en el 2021 frente al 2020 generado por los compromisos de VITAL con los donantes y financiadores.

El Patrimonio (Activos Netos) de la Corporación a 31 de diciembre de 2021 es de \$763.659.541 el cual presenta un crecimiento frente al año 2020 y está compuesto por los aportes no reembolsables por valor de \$747.880.739 y por el resultado del ejercicio por valor de \$15.778.802.

7. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO



El Ministerio de Salud y Protección Social, a través de la Resolución 1913 de 2021, resolvió prorrogar la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, la cual fue declarada mediante la Resolución 385 de 2020. Esta prórroga será hasta el 28 de febrero de 2022.

En el mes de febrero de 2022 se radicaron oportunamente y de forma exitosa las solicitudes al Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), correspondiente a los meses de octubre a diciembre de 2021.

El 14 de febrero de 2022 se dio inicio al Contrato de suministro de bienes y/o prestación de servicios entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD y la Corporación VITAL por valor de \$299.100.000 cuyo objeto es Desarrollar la estrategia de acceso a servicios financieros a través de la implementación de la metodología Grupos de Ahorro y Crédito Local en municipios de interés del proyecto planetGOLD Colombia de los departamentos de Antioquia y Cauca.

8. EVOLUCIÓN PREDECIBLE DE LA CORPORACIÓN

La evolución predecible de la Corporación en nada es diferente al entorno expuesto de tipo general en este informe. La Presidencia y la Dirección Ejecutiva han realizado todas las acciones que permitan avanzar de la mejor manera en el desarrollo, la eficiencia y la productividad de la Corporación en medio del contexto en el cual nos encontramos.

9. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHO DE AUTOR

En cumplimiento de las normas legales, puedo garantizar ante los asociados y ante las autoridades que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, y en el caso específico del software de acuerdo con las respectivas licencias de uso.

10. INFORMACIÓN SOBRE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

La Corporación cumplió oportunamente durante la vigencia 2021 con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

11. OTROS TEMAS RELEVANTES



VITAL
Corporación Medios de Vida
y Microfinanzas
NIT: 900.325.427-1

www.corporacionvital.com

contacto@corporacionvital.com

De acuerdo a lo establecido en la Ley, copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los Estados Financieros.

Se deja constancia que la información exigida por el ordinal tercero del Artículo 446 del Código de Comercio con todos sus detalles, está a disposición del señor Secretario para su lectura y es parte integrante del presente informe.


JAIME VILLARRAGA PRIETO
Presidente

Bogotá, 4 de Marzo de 2.022

